

CONGRESO PEDAGOGICO

Cuando el Congreso de la Nación, por ley 23.144, convocó al 2º Congreso Pedagógico Nacional que se desarrolla durante el presente año, las expectativas despertadas en ese momento no trascendieron los límites de cualquier anuncio oficial o resolución ministerial. Aún hoy la mayor parte de la sociedad, agobiada por una crisis social integral, se encuentra desentendida del tema. De todos modos, los sectores de más activa participación social ya han dado forma a sus proyectos referidos a la cuestión educativa que conllevan un trasfondo ideológico innegable. No es para menos si el problema del divorcio permitió visualizar dos concepciones diametralmente opuestas del desarrollo social, la posibilidad de confeccionar los perfiles básicos de nuestra educación, en tanto forjadora principal del ser social, nos muestra inequívocamente la existencia de diferentes modelos de país.



Democratizar la Educación

El Congreso Pedagógico fue convocado bajo el lema "Democratizar la educación", consigna demasiado ambigua si nos atenemos al manoseo que sufre frecuentemente el sentido del término "democracia". No obstante, el término propuesto para debatir en las Asambleas de Base apunta a problemáticas por demás interesantes. Por ejemplo: "Objetivos y funciones de la educación, concebida como permanente para la democratización y la afirmación nacional, en el contexto de la liberación latinoamericana" "Objetivos y funciones de la educación para la realización plena de la persona en una sociedad participativa y pluralista". Temas globalizadores que esperamos sean respetados como directrices básicas en la realización del evento.

MECANICA DEL CONGRESO.

La primera instancia y la más participativa del Congreso es la llamada **Asamblea Base**, en la que puede participar cualquier ciudadano mayor de 15 años, ya sea de manera personal o institucional a través de escuelas, universidades, partidos políticos, sindicatos, grupos vecinales, religiosos, etc. En estas asambleas se discuten proyectos, propuestas, que son elevadas mediante delegados a las **Asambleas Jurisdiccionales**, para pasar luego a la **Asamblea Nacional** com-

puesta por 300 miembros. La última etapa será nuevamente el Congreso de la Nación en donde se darán forma de ley a las resoluciones aprobadas en las instancias anteriores. La culminación del Congreso Pedagógico en los recintos legislativos, donde el oficialismo y el primer partido de la oposición poseen casi la totalidad de los votos que definen el Modelo de Educación que entrará en vigencia, han hecho dudar a muchos sectores acerca del carácter verdaderamente democrático de este "Cabildo Abierto". Si bien es cierto que el gobierno apela con frecuencia a títulos grandilocuentes como "Segunda República" o "Modernización" que no hacen más que traducir una propuesta política de reformulación del capitalismo dependiente, no es menos verdadero que se hace necesario aprovechar los canales de participación para intentar poner la educación al servicio de un proyecto político nacional y popular.

LOS EJES DE LA DISCUSION

No caben dudas que dos de las principales polémicas en cuanto a la cuestión educativa giran en torno a las atribuciones nacionales, provinciales y municipales en la materia y a la disyuntiva educación pública o privada. Esta última problemática preocupa mucho a los seg-

mentos más reaccionarios de la Iglesia Católica y de la sociedad, que procuran poner a resguardo los intereses privatistas y, por ende, los suyos propios.

La ley 1420 de 1882 decretó la enseñanza laica, gratuita y obligatoria que permitió el acceso de las capas populares de la educación, medida que fue calificada por la Iglesia Católica como "expulsión de Dios de las escuelas". Al igual que hace 100 años, en oportunidad del 1º Congreso Pedagógico, se reeditan actualmente las viejas discusiones entre los sectores conservadores y los que no quieren salirse del curso que señala la evolución de la sociedad.

Quienes se asustan ante la posibilidad de participación directa del pueblo en las decisiones fundamentales, no han escatimado esfuerzos en difundir una propaganda acorde a la posición que ocupan en la sociedad y al pensamiento antipopular que encarnan. Observemos: "En el Congreso Pedagógico será difícil llegar a conclusiones positivas en reuniones donde hay una mezcla tan importante de personas que tiene ínfimo conocimiento del sistema educativo". (Federico Clérico, diputado por la U.C.D.). "El anuncio oficial habla de comenzar las deliberaciones con asambleas de base lo cual constituye una terminología que puede ser absolutamente inocente, pero

que trae recuerdos desagradables para las concepciones republicanas pues suele ser empleada de preferencia por gobiernos totalitarios, en particular los de inspiración marxista". (diario La Nación del 11/4/86).

Los estamentos retrógrados de la Iglesia Católica, por su parte, han movilizado todo su bagaje con la pretensión de parapetar o incrementar los privilegios de los que goza. Dice Julián Marías, filósofo español al servicio de las multinacionales de la economía: "No es misión del Estado enseñar el catecismo pero lo es menos impedir que se difunda el Evangelio". "La neutralidad religiosa facilitó el camino al materialismo ateo" decidió por otro lado el Primer Seminario Justicialista de Política educativa. La idea es beneficiar a la educación privada religiosa para que expida una supuesta "enseñanza cristiana" rótulo tras el cual se mueven intereses sectoriales mezquinos y reiterados falseamientos doctrinarios. En algunos casos, la educación privada no brega ya por el subsidio del Estado sino por una participación proporcional del presupuesto educativo.

Es que no se trata de impedir que se difunda el Evangelio, se trata de que la cultura y la educación son patrimonios del pueblo y no de élites o modelos adaptados y que, en todo caso, el Evangelio sea utilizado en su real dimensión de instrumento liberador y no desvirtuado para la preservación del actual sistema de privilegios y opresión.

HACIA UNA EDUCACION POPULAR

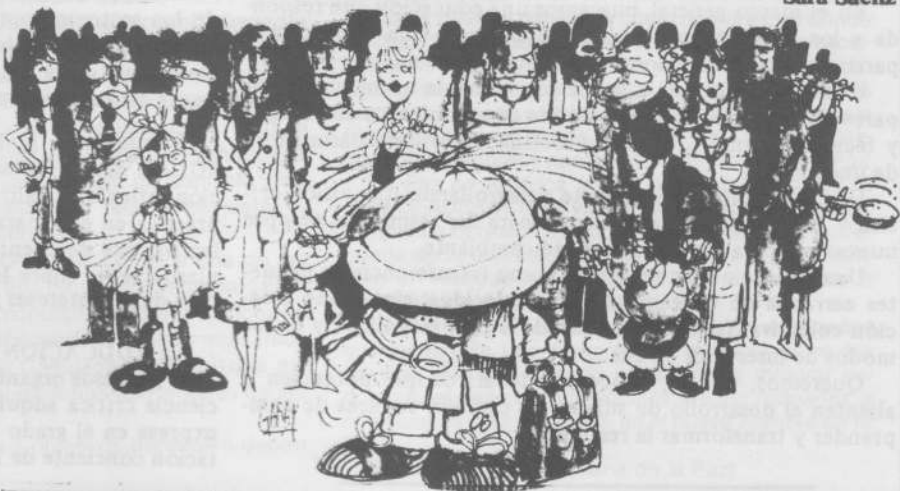
La cuestión educativa, por largo tiempo olvidada en nuestra vida política hoy vuelve a ser considerada en su verdadera dimensión. Tal como dice la convocatoria al Congreso Pedagógico "la educación es uno de los derechos del hombre", frase significativa en un país tan acostumbrado a las violaciones de esos derechos. **Lo cierto es que el actual sistema educativo requiere de transformaciones profundas que tiendan a beneficiar al conjunto del pueblo y no a oscuros intereses sectoriales.** Transformaciones cuyo éxito se enmarca en un contexto más amplio de cambios decididos en las estructuras de desigualdad social y también, por qué no, en reivindicaciones mínimas como el aumento de presupuesto para el sector, lucha en la que se encuentran inmersos docentes, no docentes y estudiantes.

Es bajo estas presunciones que puede

hablarse de "democratización de la educación" sin caer en confusiones semánticas que tan bien saben aprovechar quienes anteponen las ventajas personales a los intereses generales del país. Es de esperar que esa democratización se traduz-

ca en participación y protagonismo popular y que la misma se extienda a los demás problemas que aquejan a nuestra sociedad.

Marcelo R. Gallo
Sara Sáenz



Aportes al Congreso Pedagógico

EL PAIS QUE QUEREMOS

Queremos, básicamente, un país construido en base a los intereses y sentir de nuestros pueblos.

Queremos colaborar a través de nuestro trabajo en la elaboración y cambio hacia un modelo social más autónomo y que represente las aspiraciones y deseos de las mayorías populares.

Las características más importantes de este nuevo modelo, deben estar dadas en una mejor y mayor distribución del poder y la riqueza social (riqueza de bienes materiales, culturales, etc.) en un mayor respeto y mejor articulación de lo local con lo nacional y regional, de lo personal con lo comunitario, con estructuras más orgánicas de participación de todos los grupos sociales, con la elaboración, reconocimiento y valoración de nuevas pautas de consumo más acordes con las reales necesidades de nuestros pueblos, y no según pautas impuestas a través de la propaganda de creación de mercados; con la construcción de nuevas formas de producción acorde a esas necesidades, a nuestras características culturales y a los recursos de que disponemos, sin generar dependencias.

Pero más, qué definir las características de ese nuevo modelo, lo importante es tener claro quiénes deben ser los ACTORES y PROTAGONISTAS de ese proceso de cambio.

Los sectores populares son quienes deben jugar ese rol protagónico, ganando los espacios que les corresponden por derecho en la construcción de esa sociedad más justa, más solidaria y más participativa.

Hemos esbozado algunas características deseables para el país que queremos. Deseamos gestar participativamente, desde la discusión en la base, el modelo de país que esperamos construir juntos.

En ese gran debate, nosotros anhelamos construir una nación:

- Económica y políticamente independiente, capaz de utilizar sus recursos para el desarrollo y la reactivación económica;
- Justa y solidaria, donde se respeten los derechos humanos básicos a la vida, a la vivienda digna, al trabajo, a la EDUCACION y a la organización popular.
- Integrada a LATINOAMERICA

- Organizada en una democracia participativa, donde el protagonismo popular, sea capaz de construir la nación y defender los derechos de ser hombres y mujeres.

QUE EDUCACION QUEREMOS

En el marco general, buscamos una educación que responda a los intereses nacionales y populares. Una educación a partir de la cultura, valores y aspiraciones de nuestro pueblo.

Una educación que a la vez promueva la apropiación por parte de todos los sectores, de los conocimientos científicos y técnicos acumulados por la sociedad, privilegio hasta ahora de unos pocos.

Una educación que capacite desarrollando una visión crítica y la creatividad permanente, para dar respuestas siempre nuevas y superadoras a la realidad cambiante.

Una educación entendida no como transferencia de paquetes cerrados de contenidos preestablecidos, sino como creación colectiva del conocimiento de la propia realidad y de los modos de intervenir en ella.

Queremos, en fin, procesos educativos que potencien y alienten el desarrollo de sujetos de cambio, capaces de comprender y transformar la realidad.

QUE ES LA EDUCACION POPULAR

Las instituciones que efectuamos esta presentación, entendemos que la EDUCACION POPULAR es una práctica cultural y organizativa de los sectores populares que les permiten avanzar en una participación activa, consecuente y organizada en la definición de las transformaciones sociales que desean y pueden realizar, así como en la instrumentación de los medios para lograrlas.

Es un proceso sistemático y conciente, de Acción-Reflexión-Acción, a partir de la realidad y para la transformación de esa realidad y de las prácticas sociales que acontecen en ella.

Aceptando que se trata de un proceso de transformación no es posible entender ni plantear una experiencia de EDUCACION POPULAR fuera del momento histórico del movimiento popular de un país dado.

La EDUCACION POPULAR es un proceso educativo de encuentro de los sectores populares (conciencia para sí) y de confrontación (acción conciente transformadora) en la historia. Esto significa que la EDUCACION POPULAR solo puede entenderse como una expresión del colectivo social o

COMISION PROMOTORA DEL CADEP

En el mes de diciembre de 1984, un grupo de educadores e instituciones convocadas por el Consejo Educación Adultos - Argentina, nos expresábamos así:

"Siendo animadores populares, educadores, investigadores y científicos sociales que trabajamos con adultos en la base social, encontramos a diario desde nuestras experiencias, dificultades que surgen de carencias a nuestro juicio, comunes a todos los que desarrollamos este tipo de tareas dentro del ámbito nacional, las cuales nos animaríamos a sintetizar en tres puntos básicos: Mutuo conocimiento, intercomunicación y articulación de los procesos que se van desarrollando en todos y cada uno de nuestros contextos de acción".

Por esto, surgió la necesidad de gestar un espacio que posibilitara crear un incipiente tejido de relaciones. Constituímos en posteriores encuentros la Comisión Promotora del CADEP.

sectorial. En estos procesos de EDUCACION POPULAR no sólo está presente la acción y la reflexión, sino que juega un papel fundamental lo emocional y efectivo de las personas.

Así, no solamente actúan como agentes de cambio, sino que se sienten agentes de cambio.

Este proceso sirve a las necesidades, exigencias e intereses de los sectores populares, descubiertos, señalados y reelaborados colectivamente. La EDUCACION POPULAR abarca la globalidad de la vida cotidiana entendida como el espacio a partir del cual es posible transformar las relaciones sociales.

Resumiendo, podemos afirmar que la EDUCACION POPULAR es el proceso sistemático, conciente, de acción-emoción-reflexión, realizado colectivamente sobre la realidad y la práctica en ella, para la construcción de un conocimiento colectivo que de cuenta de la misma, que permita operar organizadamente sobre la realidad, a fin de transformarla en función de los intereses populares.

La EDUCACION POPULAR está estrechamente vinculada a los procesos organizativos de los sectores populares. La conciencia crítica adquirida, es siempre conciencia social que se expresa en el grado de organización sectorial, como manifestación conciente de la práctica que realiza.

OBJETIVOS DE LA EDUCACION POPULAR

Queda claro, en base a lo expuesto en el punto III.1, que los procesos de Educación Popular apuntan a apoyar el desarrollo de:

La conciencia, la expresión, la organización y la participación de los sectores populares.

Buscamos la organización autogestionaria de los grupos populares con los que trabajamos directamente. Estimamos que esta organización local es la célula indispensable para el desarrollo de nuevas pautas de relaciones humanas participativas y solidarias y nuevas pautas de producción y consumo.

Consideramos a estas organizaciones locales de autogestión como células básicas para la conformación de nuevas estructuras sociales más abarcativas del sector popular, que sean capaces de incidir en los procesos de cambio.

Buscamos la autogestión del proceso de conocimiento que incluye las prácticas sociales y su transformación.

Buscamos la participación protagónica de los sectores populares.

Esta Comisión Promotora impulsa la regionalización del CADEP y pretende nuclear propuestas e iniciativas de los distintos grupos, instituciones y personas que trabajan en todo el país y asume las gestiones ejecutivas necesarias para ir construyendo entre todos el Consejo Argentino de Educación Popular.

En Córdoba se ha constituido la REGIONAL CENTRO pro CADEP (Consejo Argentino de Educación Popular) de la que participan las siguientes instituciones:

- AVE - Asociación Vivienda Económica (CEVE - SEHAS)
- APINAG - Asociación Promoción Integral de Niños de Alta Gracia
- BARRIAL
- MOVIMIENTO POR UN SISTEMA INTEGRAL DE SALUD
- Se.A.P. - Servicio a la Acción Popular
- S.I.C.E.P. - Servicio de Investigación y Capacitación en Educación Popular.